

2020. "Año de Laura Méndez de Cuenca; emblema de la Mujer Mexiquense".

ACTA DE LA TERCERA SESIÓN ORDINARIA DEL AÑO 2020 DEL COMITÉ INTERNO DE MEJORA REGULATORIA DE LA DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS

En el Municipio de Axapusco, Estado de México siendo las 11:00 horas del día 09 de octubre del 2020, reunidos en las instalaciones de la Presidencia Municipal, ubicada en Palacio Municipal colonia centro Municipio de Axapusco, se celebró la Tercera Sesión Ordinaria del año 2020 del Comité Interno de Mejora Regulatoria de la Dirección de Obras Públicas, contando con la asistencia de:

Arq. Juan Francisco de la Rosa Cruz- Titular y Director de Obras Públicas
C. Argelia Jael Hernández Trejo- Enlace Interno de Mejora Regulatoria
L. C. P. Araceli Sandoval Aguirre – Vocal
Ing. Luis Antonio Hernández Oliva – Vocal
Arq. Ma. Antonieta García Cotonieto – Vocal
C. Israel Zúñiga Meneses – Vocal

Una vez concluido el pase de lista y comprobando que todos los integrantes se encontraban presentes, él Arq. Juan Francisco de la Rosa Cruz declaró instalada la Tercera Sesión Ordinaria del Comité Interno de Mejora Regulatoria de la Dirección de Obras Públicas del Municipio de Axapusco. Antes de dar inicio a la misma, Arq. Juan Francisco de la Rosa Cruz dio la bienvenida a todos los integrantes y cedió la palabra a la C. Argelia Jael Hernández Trejo para conducir la Sesión.

Hecho lo anterior, se presentó y aprobó el siguiente:

Orden del Día

1.- Presentación y aprobación en su caso:

A. Del reporte de avance programático durante el Tercer Trimestre del año en cuanto a las metas integradas al Programa Anual de Mejora Regulatoria 2020 del Municipio de Axapusco, Estado de México.

2.- Presentación y aprobación en su caso:

A. Del Programa Anual Interno de Mejora Regulatoria de la Dirección de Obras Públicas 2021 del Municipio de Axapusco, Estado de México.

3.- Asuntos Generales.



2020. "Año de Laura Méndez de Cuenca; emblema de la Mujer Mexiquense".

Una vez aprobado el Orden del Día el Arq. Juan Francisco de la Rosa Cruz solicitó a la C. Argelia Jael Hernández Trejo continuara con el siguiente punto del orden del día.

En desahogo del **primer punto del orden del día**, la C. Argelia Jael Hernández Trejo presentó el reporte de avance programático correspondiente al Primer Trimestre del año en cuanto a las metas integradas al Programa Anual de Mejora Regulatoria 2020 del Municipio de Axapusco, en este sentido, la meta identificada con el código **AXA/OP/2019**, denominada **Brindar atención necesaria a los ciudadanos, así como recepción de solicitudes** y con fecha de cumplimiento al 30 de septiembre del 2020 presenta un avance del **100%** en cuanto a las Acciones de Mejora Programadas, comprobando dicho avance mediante la presentación de evidencia consistente en:

- ❖ Evidencia Fotográfica
- ❖ Evidencia Física

La segunda meta identificada con el código **AXA/OP/2019**, denominada **Cuantificación de materiales a comunidades**, con fecha de cumplimiento al 30 de septiembre del 2020 presenta un avance del **100%** en cuanto a las Acciones de Mejora Programadas, comprobando dicho avance mediante la presentación de evidencia consistente en:

- ❖ Evidencia Fotográfica
- ❖ Evidencia Física

Derivado de lo anterior, por instrucciones del Arq. Juan Francisco de la Rosa Cruz, la C. Argelia Jael Hernández Trejo sometió a la aprobación del Comité Interno los avances presentados con fundamento en el artículo 31 fracción III del Reglamento para la Mejora Regulatoria del Municipio Axapusco, los cuales fueron aprobados por unanimidad.

Asimismo, con fundamento en lo establecido en artículo 30 fracción XII del Reglamento para la Mejora Regulatoria del Municipio de Axapusco es necesario que dicha actualización, contemple, en caso de existir, los cambios derivados de la actualización de la normatividad que da fundamento jurídico al trámite o servicio en cuestión.

En desahogo del **segundo punto del orden del día**, la C. Argelia Jael Hernández Trejo presentó el Programa Anual Interno de Mejora Regulatoria 2021 de la Dirección de Obras Públicas.

Derivado de lo anterior, por instrucciones del Arq. Juan Francisco de la Rosa Cruz, la C. Argelia Jael Hernández Trejo sometió a la aprobación del Comité Interno los avances presentados con fundamento en el artículo 31 fracción III del Reglamento para la Mejora Regulatoria del Municipio Axapusco, los cuales fueron aprobados por unanimidad.

En desahogo del **tercer punto del orden del día**, ningún integrante del Comité Interno solicitó incluir tema alguno en el apartado de Asuntos Generales.



[Handwritten signatures in blue ink, including a large signature at the top and several smaller ones below.]

2020. "Año de Laura Méndez de Cuenca; emblema de la Mujer Mexiquense".

Habiendo concluido los puntos a tratar en el orden del día, él Arq. Juan Francisco de la Rosa Cruz declaró clausurada la Tercera Sesión Ordinaria del año 2020 del Comité Interno de Mejora Regulatoria de la Dirección de Obras Públicas, siendo las 11:52 horas del día 09 de octubre del 2020, Axapusco Estado de México.

Cuadro de Firmas

DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS TITULAR	ENLACE DE MEJORA REGULATORIA DEL ÁREA SECRETARIA
ARQ. JUAN FRANCISCO DE LA ROSA CRUZ	C. ARGELIA JAEL HERNÁNDEZ TREJO
VOCAL JEFATURA FINANCIERA	VOCAL SUPERVISOR DE OBRA
L.C.P. ARACEL SANDOVAL AGUIRRE	ING. LUIS ANTONIO HERNÁNDEZ OLIVA
VOCAL SUPERVISOR DE OBRA	VOCAL AUXILIAR DE SUPERVISIÓN
ARQ. MA. ANTONIETA GARCÍA COTONIETO	C. ISRAEL ZUÑIGA MENESES

